



ObCP se hace eco de la siguiente sentencia:

[Sentencia del TJUE \(Sala Décima\) de 8 de diciembre de 2022](#)

Asunto C-769/21 (ECLI:EU:C: 2022:973)

La sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (Sala Décima) de 8 de diciembre de 2022, en el asunto C-769/21 (ECLI:EU:C:2022:973), resuelve la petición de decisión prejudicial, planteada por el Tribunal de Primera Instancia de lo Contencioso-Administrativo de Letonia, en el contexto de un litigio entre AAS BTA Baltic Insurance Company y el Ministerio de Justicia y la Oficina de Supervisión de la Contratación Pública de Letonia, en relación con la decisión de dar por terminado un procedimiento de contratación pública de servicios de seguro de asistencia médica.

Sigue [aquí](#).